[REPORTE DE TRANSMISION]

08 ENE. 2013 09:33AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0614550	08 ENE. 09:32AM	00'36	TRANS	01	OK

Señor
ING. ENRIQUE R. PARISI S.
Telefax: 614-550
Asunción - Paraguay

Ref.: Ref.: LLAMADO MOPC N° 133/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO TAPIRAKUAY EN LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2615/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **AR CONSULTORES Y ASOCIADOS.** Se adjunta Resolución Ministerial de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

Recibido por: Andrea Rojas
10/01/13

[REPORTE DE TRANSMISION]

08 ENE. 2013 09:31AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MD COMPUTERS	08 ENE. 09:30AM	00'39	TRANS	01	OK

Señores
AR CONSULTORES & ASOCIADOS
Teléfono: 674-151
San Lorenzo – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 133/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO TAPIRAKUAY EN LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2615/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 2616/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de cada integrante de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de cada integrante de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de cada integrante de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) Documento que acrediten las facultades del firmante para comprometer solidariamente al Consorcio.
e) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Consorcio constituido con los requisitos establecidos en el artículo 48 del Decreto Reglamentario Nº. 21909/03, modificado por el Decreto 5174/05. El consorcio debe estar formalizado por escrituras publica.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

08 ENE. 2013 09:27AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Ing Gomez Constr	08 ENE. 09:27AM	00'42	TRANS	01	OK

Señores
S Y B S.A. CONSTRUCTORA
Telefax: 98. 360
Paraguay

Ref.: Ref.: LLAMADO MOPC N° 133/2012 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO SOBRE EL ARROYO TAPIRAKUAY EN LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 2615/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **AR CONSULTORES Y ASOCIADOS**. Se adjunta Resolución Ministerial de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación